

## Proyecciones de población Años 2026 - 2076

### Principales resultados

- España ganaría más de cuatro millones de habitantes en los 15 próximos años y casi 3,4 millones hasta 2076 si se mantuvieran las tendencias demográficas actuales.
- El porcentaje de población de 65 años y más, que actualmente se sitúa en el 21,1% del total, alcanzaría un máximo del 30,9% en 2076.
- La población nacida en España disminuiría paulatinamente y pasaría de significar el 79,8% del total en la actualidad, al 59,6% dentro de 50 años.
- Comunitat Valenciana (16,4%) e Illes Balears (16,2%) registrarían los mayores crecimientos de población relativos en los próximos 15 años. Extremadura (-4,5%) y Principado de Asturias (-1,6%), los mayores descensos.

### Más información

- [Anexo de tablas / Resultados detallados / Infografía / Preguntas frecuentes](#)
- [Proyección de hogares](#)
- [Estadística Continua de Población](#)
- [Indicadores Demográficos Básicos / Tablas de Mortalidad](#)

Las Proyecciones de población muestran la evolución que seguiría la población de España en el caso de mantenerse las tendencias demográficas establecidas sobre el comportamiento futuro de los fenómenos demográficos, que combinan las tendencias demográficas actuales con la opinión de un grupo de expertos en demografía de toda España, a los que se les dirigió una encuesta, tal y como se hizo en la edición anterior.

Las Proyecciones de población no constituyen una predicción, en el sentido de que no tienen como objetivo determinar cuál es la evolución más probable.

### La población de España alcanzaría los 53,0 millones de personas en 2076

Según las proyecciones publicadas hoy, en los 15 próximos años España ganaría 4.251.150 habitantes (un 8,6%), hasta superar los 53,8 millones de personas en 2041.

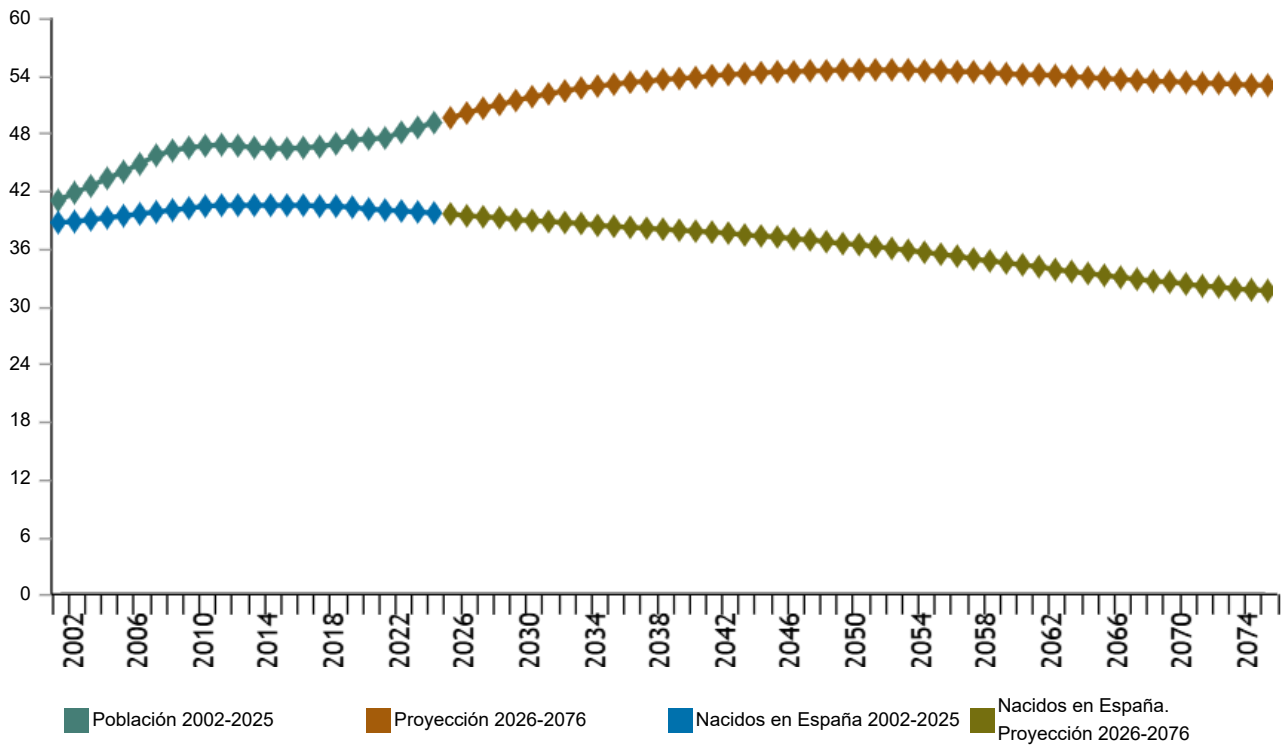
En el año 2076 la población alcanzaría los 53,0 millones, con un incremento de 3,38 millones de personas respecto a 2026.

El progresivo aumento de las defunciones, superior al número de nacimientos durante todo el periodo proyectivo, daría lugar a un saldo vegetativo negativo. El saldo migratorio sería positivo en todos los años del periodo proyectivo, lo que provocaría, en balance, un aumento de población. En consecuencia, el aumento poblacional se debería, exclusivamente, a la migración internacional.

Por su parte, la población nacida en España disminuiría paulatinamente y pasaría de significar el actual 79,8% del total, al 59,6% dentro de 50 años.

**Proyección de la población residente en España 2026-2076**

Millones de personas



Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/PROP20262076.htm>

**Nacimientos**

El número de nacimientos comenzaría a aumentar levemente en 2026 y seguiría creciendo hasta 2042. Entre 2026 y 2040 nacerían en torno a 5,3 millones de niños. Esta cifra, sin embargo, sería un 6,2% inferior a la de los 15 años previos.

A partir de 2061 los nacimientos podrían comenzar a aumentar de nuevo, debido a la llegada a las edades de mayor fecundidad de generaciones cada vez más numerosas. Pese a ello, siempre estarían por debajo de las defunciones.

El número de nacimientos se proyecta suponiendo que la fecundidad de las mujeres mantenga una leve pero progresiva tendencia al alza. Así, el número medio de hijos por mujer sería de 1,16 en 2040, frente al 1,10 de 2024.

**Defunciones**

La esperanza de vida al nacimiento alcanzaría en 2075 los 87,0 años en los hombres y los 90,0 en las mujeres, con una ganancia de 5,6 y de 3,5 años, respectivamente, respecto a los valores actuales.

Por su parte, la esperanza de vida para las personas con 65 años en 2075 sería de 23,5 años para los hombres (3,7 más que actualmente) y de 26,3 para las mujeres (2,7 años más).

A pesar de esta mayor esperanza de vida, el número de defunciones continuaría creciendo hasta alcanzar su valor máximo en 2064.

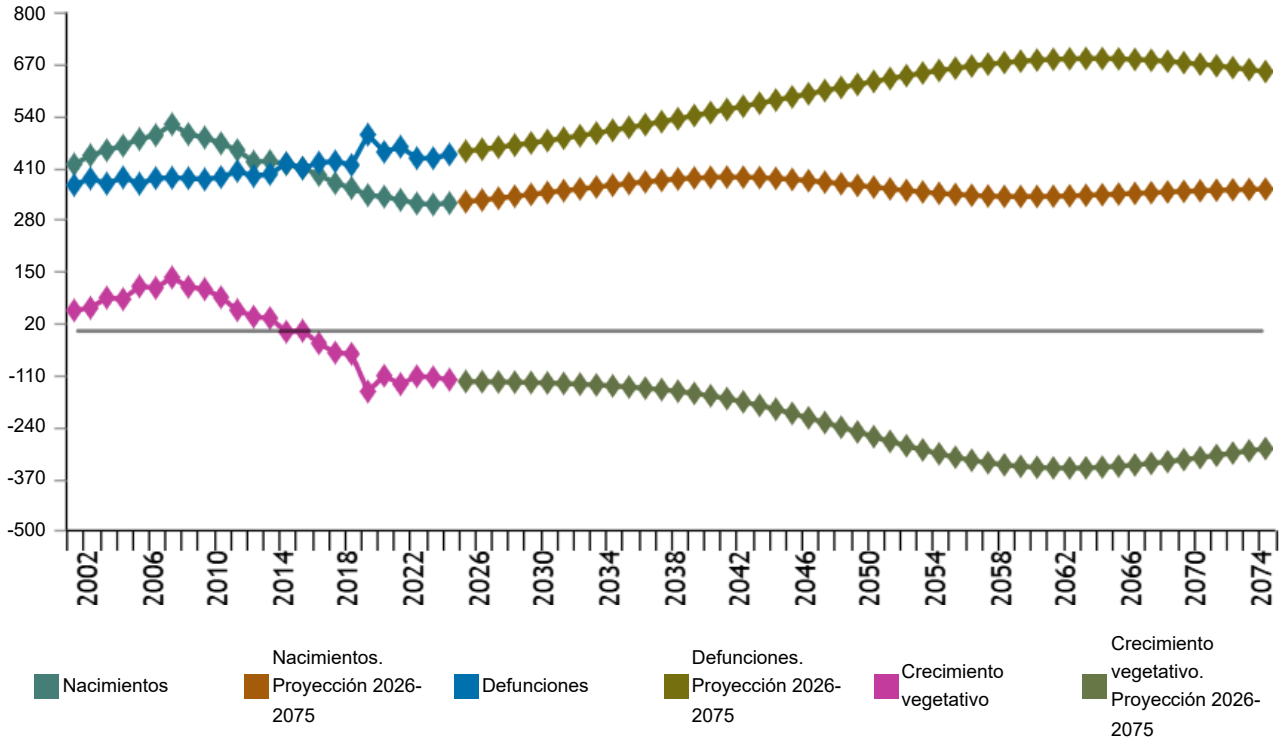
**Crecimiento vegetativo (nacimientos menos defunciones)**

Ante el descenso de la natalidad y el aumento de las defunciones, en España habría siempre más defunciones que nacimientos (crecimiento o saldo vegetativo negativo) durante los 50 próximos años. Este

saldo vegetativo alcanzaría el valor más bajo en torno a 2063, y se iría recuperando levemente a partir de entonces.

**Crecimiento vegetativo de la población de España (2002-2075)**

Miles de personas



Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/PROP20262076.htm>

**Crecimiento migratorio**

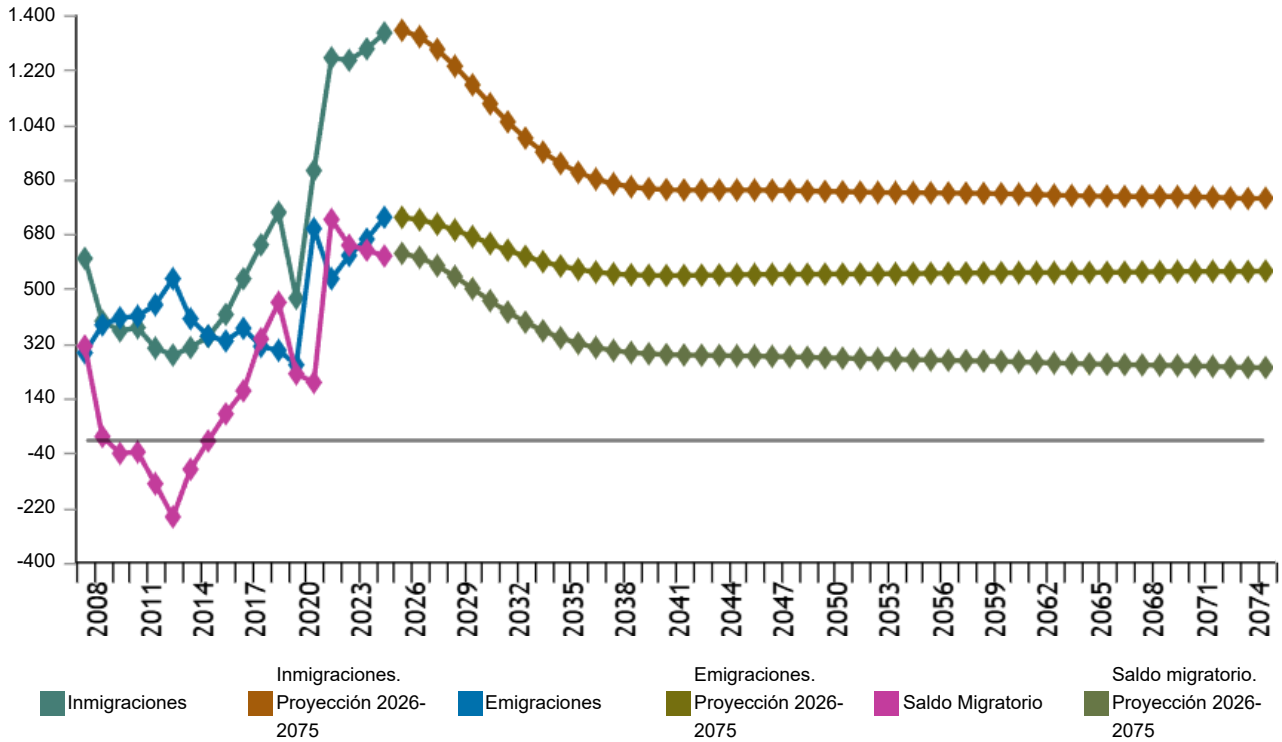
España registró 1.288.562 inmigraciones en 2024, mientras que 662.294 personas abandonaron nuestro país para residir en el extranjero. El saldo migratorio fue de 626.268 personas.

Para 2026 se proyecta un saldo migratorio similar al de 2024. Y a partir de ese año el saldo será ligeramente decreciente, aunque siempre positivo.

Se obtendría así una ganancia neta de población debida a migraciones de 2,7 millones de personas en los cinco primeros años proyectados. Y de 6,3 millones hasta 2040. En todo el periodo proyectivo, hasta 2075, la ganancia total sería de 15,5 millones de personas.

**Migración exterior proyectada de la población de España (2026-2075)**

Miles de personas



Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/PROP20262076.htm>

**Estructura de la población por edades y envejecimiento**

La población entre 20 y 64 años, que actualmente supone el 60,9% del total, pasaría a representar el 54,5% en 2052. Después de una cierta recuperación repuntaría hasta el 54,5% en 2076.

Por su parte, el porcentaje de población de 65 años y más, que actualmente se sitúa en el 21,1% del total, alcanzaría un máximo del 30,9% en 2076.

De mantenerse las tendencias demográficas establecidas, la tasa de dependencia (cociente, en tanto por ciento, entre la población menor de 16 años o mayor de 64 y la población de 16 a 64 años) también alcanzaría un máximo en 2076 (del 73,2%).

**Proyecciones de población por comunidades**

De mantenerse las tendencias demográficas establecidas, se observaría una evolución dispar por comunidades autónomas en los 15 próximos años.

Así, se darían aumentos de población en 13 comunidades y descensos en cuatro.

Los mayores incrementos relativos se registrarían en Comunitat Valenciana (16,4%), Illes Balears (16,2%) y Comunidad de Madrid (14,4%). Por el contrario, los descensos más acusados se darían en Extremadura (-4,5%), Principado de Asturias (-1,6%) y Castilla y León (-1,0%).

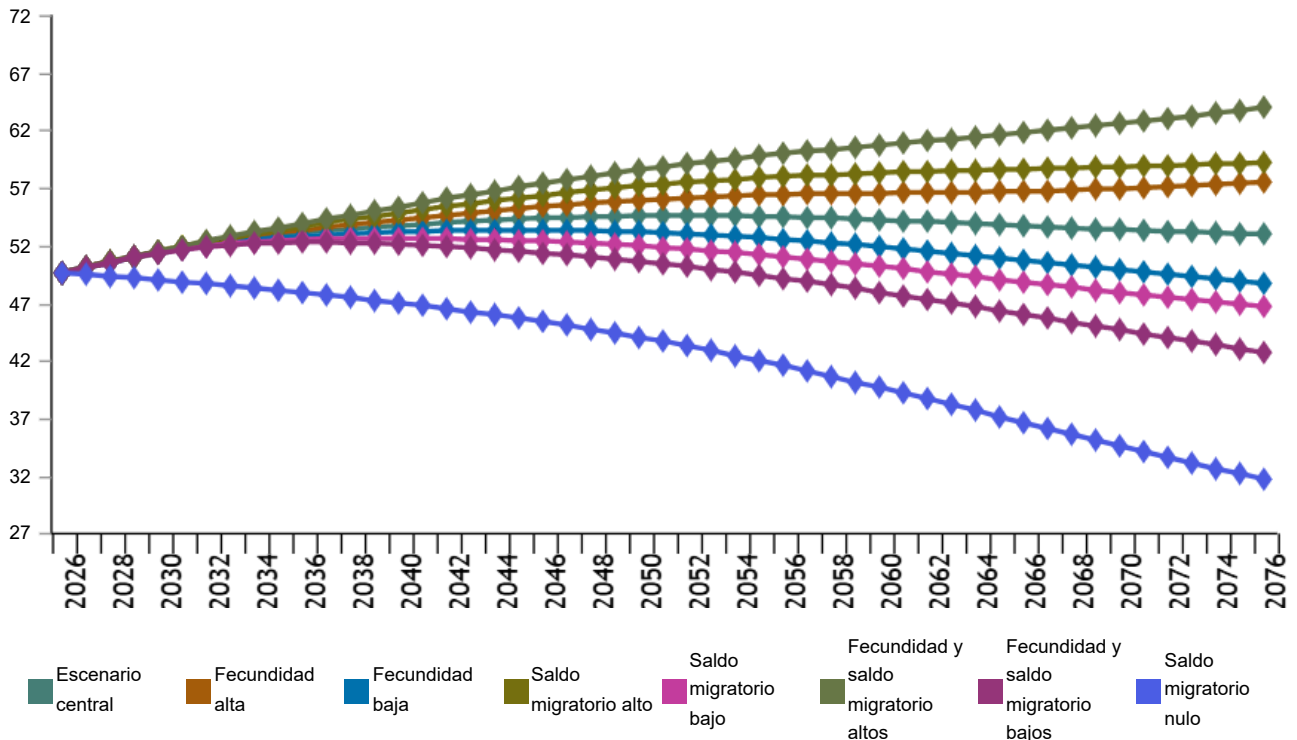
**Análisis de sensibilidad de los resultados de las Proyecciones de población frente a cambios en las hipótesis de partida**

Con este análisis se pretende ayudar a una mejor interpretación del verdadero significado de las proyecciones, que no es el de predecir el futuro, sino el de simular lo que ocurriría bajo ciertas condiciones que reflejan la coyuntura demográfica actual.

Al combinar los distintos escenarios tanto de la fecundidad como de saldo migratorio se puede observar cómo la población en los 50 próximos años oscilaría entre los 42.730.217 habitantes del escenario más bajo y los 64.011.425 del más alto.

Además, se ha establecido un escenario especial en el que el saldo migratorio sería nulo para todo el periodo proyectivo, que produciría una población de 31,7 millones de personas.

**Evolución de la población proyectada según distintos escenarios de fecundidad y saldo migratorio (2026-2076)**



Enlace a esta nota de prensa: <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/PROP20262076.htm>

**Revisiones y actualización de datos**

Los datos publicados hoy actualizan las Proyecciones de población 2024 - 2074, cuyos resultados dejan de ser representativos. Todos los resultados de esta operación están disponibles en [INEBase](#).

## Nota metodológica

Las Proyecciones de población constituyen una simulación estadística del tamaño y estructura demográfica de la población que residiría en España en los 50 próximos años, y en sus comunidades autónomas y provincias en los próximos 15. Muestran el efecto que tendrían la evolución recientemente observada de la fecundidad, la mortalidad y las migraciones junto con hipótesis sobre su comportamiento futuro. **No tienen como objetivo predecir la evolución de la población**, sino determinar cómo sería la evolución de la población en el caso de que se cumpliesen los supuestos establecidos.

Las principales hipótesis de las proyecciones se han sometido a una consulta en forma de **encuesta a demógrafos de toda España** para los principales indicadores de referencia (índice coyuntural de fecundidad, edad media a la maternidad, esperanza de vida al nacer y niveles de saldo migratorio).

La metodología de cálculo está basada en el método clásico de componentes. Partiendo de la población residente en un cierto ámbito geográfico y de la observación retrospectiva de cada uno de los componentes básicos (mortalidad, fecundidad y migración). Se trata de obtener la población residente en fechas posteriores bajo las hipótesis establecidas sobre el devenir de esos tres fenómenos, que determinan su crecimiento y su estructura por edades.

No existe normativa reglamentaria internacional respecto a las Proyecciones de población, de modo que las elaboradas por otros organismos internacionales o nacionales responderían a sus propios propósitos, metodologías e hipótesis, y sus resultados no serían, en general, coincidentes entre sí, ni con los de esta operación.

**Tipo de operación:** estadística de síntesis y análisis, elaborada a partir de resultados procedentes de diferentes fuentes sobre la evolución demográfica pasada y presente.

**Ámbito poblacional:** población residente en el territorio nacional.

**Ámbito geográfico:** nacional, comunidades y ciudades autónomas y provincias..

**Período de referencia de los resultados:** datos de población a 1 de enero de los 15 años siguientes, en el caso de provincias y comunidades autónomas, y para los 50 años siguientes a nivel nacional. Flujos demográficos: datos anuales desde 2026 hasta 2075.

**Variables de desagregación:** sexo, edad y generación, tanto para *stocks* de población como para eventos demográficos.

**Frecuencia de la difusión:** bienal desde 2014.

Para más información se puede tener acceso a la [metodología](#) y al [informe metodológico estandarizado](#).

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas. Más información en [Calidad en el INE](#) y [Código de Buenas Prácticas](#).

Más información en [INEbase](#)

Cuenta oficial del INE en  [@es\\_ine](#)

Todas las notas de prensa en: [www.ine.es/prensa/prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/prensa.htm)

 Gabinete de prensa: 91 583 93 63 / 661 944 540 / 678 168 837 – [gprensa@ine.es](mailto:gprensa@ine.es)

 Área de información: 91 583 91 00 – [www.ine.es/infoine/](http://www.ine.es/infoine/)